

La Revolución de Octubre

La revolución del 20 de octubre de 1944 marcó el inicio de un cambio político y social de gran importancia histórica para Guatemala. Terminó con el gobierno de Federico Ponce Vaides, que solamente duró 108 días y con 34 años de dictaduras: 22 años de Manuel Estrada Cabrera y los 14 años de Jorge Ubico.

Fue el levantamiento popular que dio inicio a la etapa de revolución democrática en Guatemala, que habría de durar 10 años. En esos 10 años, el país fue gobernado por una Junta Revolucionaria de Gobierno y dos presidentes electos democráticamente. Estos presidentes, transformaron al país, a través de una serie de medidas políticas, económicas y sociales. Abrieron los espacios para que las masas campesinas y obreras, se organizaran, movilizaran y tomaran consciencia.

¿Qué motivó esta revolución?

Durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera, ocurrida entre 1898 y 1920, se facilitaron las condiciones para que la United Fruit Company, conocida como UFCO, se estableciera en Guatemala. La UFCO era una compañía multinacional estadounidense, que producía y comercializaba las frutas tropicales cultivadas en América Latina.

El gobierno de Estrada Cabrera y el de Jorge Ubico, propiciaron las condiciones para que la UFCO obtuviera las mayores ganancias, dejando pocos beneficios para el país y rebajando sus costos de producción, a través de la explotación del campesino. Con los años, se constituyó en una fuerza política y económica muy importante en los países latinoamericanos, durante una buena parte del siglo XX. interviniendo sobre gobiernos y partidos para mantener sus operaciones con el mayor margen posible de ganancias, al extremo de auspiciar golpes de estado y sobornar políticos.

La UFCO compraba a bajos precios las tierras para el cultivo y además, consiguió que el gobierno de Ubico le concediera vastas extensiones de tierra para la plantación de banano, exención de impuestos locales, exención de impuestos de importación, garantía de mano de obra barata, concesión de la explotación de servicios públicos: dueños de la red de ferrocarriles, el único puerto en el Atlántico y de los cargueros que transportaban el producto fuera de Guatemala.

El poder de la UFCO llegó a ser increíble, el poder de un estado dentro de otro estado. Ubico llegó al gobierno con el apoyo del imperialismo estadounidense, convirtió a Guatemala en una república bananera y le abrió a la UFCO todas las puertas para que tuviera el control del cultivo, distribución y comercialización. El problema es que el beneficio era para unos pocos y la explotación para muchos.

Asumió el poder en 1931, cuando aún se sentían los efectos de la depresión económica mundial de 1929, que hicieron que los precios del café, cayeran de \$30 a \$3. En la parte económica, Ubico favoreció a los terratenientes, redujo el gasto público, mantuvo la paridad de la moneda con el dólar, los salarios bajos y represión a la oposición política.

En el campo los campesinos estaban oprimidos por dos leyes:

- Ley de viabilidad: obligaba a que los campesinos trabajaran durante 30 días al año en construcción de carreteras. Durante esos 30 días, obviamente no podían trabajar en procurar su

sustento. La única forma de librarse de esta obligación, era pagar un impuesto, que era tan alto, que ninguno lo podía pagar.

- Ley de vagancia obligaba a los campesinos a trabajar cierto número de días del año en fincas de los terratenientes, sin importar que tuvieran sus propios terrenos y los tuvieran que atender.

Había que trabajar en las fincas cafetaleras, casi a la fuerza, recibiendo un salario de hambre, pagado en especie, con vales o fichas que se cambiaban en la tienda de la finca.

La población guatemalteca gozaba de seguridad y orden en las calles, producto de la represión, todo el que pensara diferente de él, era comunista y debía ser eliminado. En la ciudad, la gente no se enteraba de lo que sucedía en el campo y tampoco le interesaba. No existía legislación laboral, ni derechos mínimos, ni tribunales de trabajo. Ubico elaboraba las leyes, que el congreso tenía que aprobar. No existía la democracia, el orden lo mantenían los militares y la policía. Los derechos humanos no existían.

La práctica del espionaje, secuestro, chantaje, destierro, prisión y el asesinato eran comunes. Los establecimientos de educación secundaria fueron militarizados y la autonomía de la universidad de San Carlos fue eliminada.

Desde 1940, se venía gestando en la universidad, un movimiento en contra de la dictadura, que demandaba el restablecimiento de las libertades y garantías constitucionales. En 1943 se funda la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, que jugaría un influyente papel, en la vida política del país, desde su creación.

En junio de 1944 los estudiantes universitarios, apoyados por los maestros y otros sectores de la capital, planifican diversas acciones para sabotear la celebración del aniversario de la revolución de 1871, varios estudiantes son encarcelados. Este es el detonante para que las fuerzas se organicen, haya manifestaciones y la amenaza de un paro nacional, exigiendo la renuncia del dictador.

De esta época surge lo que más tarde sería la celebración del día del maestro, en una manifestación en la que participaban los maestros y muere María Chinchilla, convirtiéndose en mártir del movimiento. En el derrocamiento de Ubico participaron estudiantes, universitarios, comerciantes, propietarios agrarios, burgueses, clase trabajadora de la ciudad. Para no hacer daño a Guatemala y no derramar sangre, Jorge Ubico presenta su renuncia el 1 de julio de 1944.

El poder es asumido por tres generales, que conforman una Asamblea Legislativa y nombran a Federico Ponce Vaides como presidente provisional.

El gobierno de Ponce Vaides, tuvo sus aciertos y desaciertos: las garantías constitucionales fueron restablecidas, apertura los mercados del azúcar, tabaco y carne; los trabajadores se organizaron en sindicatos y surgieron partidos políticos; aceptó que era necesario un aumento salarial, hizo concesiones a los estudiantes universitarios y maestros; declaró que entregaría el gobierno a quien resultara electo en las elecciones generales del 17 y 19 de noviembre. Entre las cosas negativas: no decretó la amnistía general y hubo persecuciones; conservó en los puestos claves a los principales responsables de la dictadura, esto llevó a que se mantuvieran las estructuras de la dictadura; no abordó ninguno de los problemas serios de la economía del país.

El fin de la dictadura hizo que las distintas capas sociales se organizaran. Se formó el Frente Popular Libertador, conformado por estudiantes universitarios y maestros. Los trabajadores empezaron a organizarse como gremio y a exigir aumentos salariales. Incluso se llegó a promover la primera huelga de trabajadores de la UFCO.

El presidente Ponce Vaides, respondió con amenazas, encarcelamiento y destierro de los “revoltosos”. Estas acciones represivas, motivaron que la burguesía, el Frente Popular Libertador y algunos oficiales se unieran para derrocar al gobierno, mediante el uso de las armas. Entre los militares que lideraron el movimiento se puede mencionar a Francisco Javier Arana, Jacobo Arbenz Guzmán, Enrique de León Aragón y Carlos Aldana Sandoval

En horas de la madrugada del 20 de octubre empezó la acción armada de los grupos militares, que de inmediato recibieron el apoyo de la población, que acudió a la Guardia de Honor a recibir armas. Después de 16 horas de combates fue derrocado el gobierno de Ponce Vaides, y sustituido por la Junta Revolucionaria de Gobierno, compuesta por el capitán Jacobo Arbenz Guzmán, Jorge Torriello Garrido y el mayor Francisco Javier Arana.

Como resultado de este movimiento, en 1945 Juan José Arévalo Bermejo asumió la presidencia y en 1951 lo hizo Jacobo Arbenz Guzmán. Juan José Arévalo fue el impulsor de importantes reformas sociales, a él le debemos el código del trabajo, el seguro social, el voto para las mujeres y analfabetas. Arbenz puso en marcha cambios que intentaron revolucionar a la oligarquía, eliminando los monopolios e impulsando la reforma agraria.

“Este período revolucionario, generó un despertar de las masas oprimidas que llevó a campesinos y obreros a organizarse y luchar por primera vez por sus intereses de clase. La dinámica generada por la movilización de las masas agudizó la lucha de clases a lo interno y la amenaza a los intereses del imperialismo polarizó al extremo la situación política. Los sectores de la pequeña burguesía que iniciaron la revolución en 1944 ya no estaban, en 1954, dispuestos a continuar profundizándola, temerosos de la amenaza del imperialismo y de la movilización popular. El gobierno de Arbenz y las organizaciones campesinas y populares confiaron ciegamente en el ejército y en las instituciones del Estado burgués. Esto impidió el surgimiento de milicias populares y organismos de poder popular que defendieran la revolución hasta el fin, y permitió el triunfo de la contrarrevolución, que sumió al país en el baño de sangre de los gobiernos militares”. (informacionlibre2000.wordpress.com)

Los logros de la Revolución del 1944

- La creación del Código de Trabajo.
- La apertura de la educación nacional sin discriminación.
- La apertura de los sindicatos.
- La creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), diseñada para atender la salud de los trabajadores de muchos lugares del país.
- Derecho de voto a las mujeres.
- Derecho de voto a los analfabetos.
- Reformas al tema de la moneda, se hicieron algunos pagos de la deuda externa que tenía Guatemala
- Reformas a la educación.
- Mayor apoyo al deporte por medio de la creación de la Ciudad Olímpica.

Autor: William Barrios

Editor: Edufuturo

Palabras: 1575

Fuente: <https://informacionlibre2000.wordpress.com/2012/10/12/historia-de-la-revolucion-del-20-de-octubre-de-1944-en-guatemala/>

